



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL
Nº 073 - 2015 - GRA/CR

Ayacucho, 19 de junio de 2015

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO
POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27680, Reforma Constitucional y la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley Nº 27902, Ley Nº 28968 y Ley Nº 29053; *a petición del señor Jorge Julio Sevilla Sifuentes, Consejero Regional por la Provincia de Parinacochas*, aprobó el siguiente:

ACUERDO REGIONAL

Artículo Primero.- EXPRESAR SALUDOS, a la Provincia de Parinacochas – Departamento de Ayacucho, por celebrar **CXC Aniversario de Creación Política**, el 21 de junio de 2015, augurándole éxitos y parabienes en el desarrollo económico, social y cultural de la Provincia.

Artículo Segundo.- Transcribir el presente Acuerdo de Consejo Regional al señor Alcalde de la Provincia de Parinacochas, a efectos de hacer extensivo el presente saludo a la población en general.

POR TANTO:

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

Victor Hugo Pillaca Valdez
PRESIDENTE